



COMUNICADO No. 104 DEL 1º. DE OCTUBRE 2021

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - OFICINA BIENESTAR SOCIAL.

PARA: DOCENTES DEL DECRETO 1278, QUE SE ENCUENTRAN EN PROPIEDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE PIVIJAY Y PLATO.

ASUNTO: INVITACION CAPACITACIÓN- REINDUCCIÓN 2021

Estimados Docentes

La Secretaría de Educación a través del área de Talento Humano- oficina de Bienestar Social, se complace en invitar a los docentes al **TALLER DE REINDUCCIÓN 2021**, liderado por la Caja de Compensación Familiar "CAJAMAG", dirigido a los afiliados, clasificados en las categorías A y B; es decir aquellos que reciben el subsidio monetario, pertenecientes a las Instituciones Educativas de los Municipios de Pivijay y Plato. Capacitación que redundará en beneficio de la calidad educativa.

FECHA: MIERCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2021
LUGAR: AUDITORIO SEDE CAJAMAG-PIVIJAY
HORA: 8:00 a.m. a 12:00 m.

FECHA: JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021
LUGAR: AUDITORIO SEDE CAJAMAG-PLATO
HORA: 8:00 a.m. a 12:00 m.

Podrán asistir hasta 50 docentes (categorías A Y B) cumpliendo los protocolos de bioseguridad, el lavado de manos, el uso obligatorio de tapabocas, desinfección con alcohol, y distanciamiento social.

Los que deseen inscribirse previamente, lo pueden hacer a través del enlace:
<https://forms.gle/gnHa3JmyfWJTqQdbA>.

Esta convocatoria es de carácter obligatoria, se requiere su puntual asistencia y completa permanencia en la capacitación.

Atentamente,



NELDA MARINA MEDINA OSORIO
P/U Bienestar Social-TH